

# Comunicado de prensa

004/2020

Ciudad de México, 17 de marzo de 2020

## Acciones de la banca ante el COVID-19

La banca mantendrá toda la gama de servicios a disposición de clientes y usuarios, sucursales, en aplicaciones de banca digital, banca electrónica, cajeros automáticos, tarjetas de crédito y débito en terminales punto de venta, corresponsales bancarios y centros de atención telefónica.

Al mismo tiempo, y a partir del día de hoy, la banca está tomando medidas preventivas que ofrezcan la mayor seguridad para la salud de sus colaboradores, clientes y usuarios. Estas medidas serán congruentes con las indicaciones de la Secretaría de Salud, con el propósito de evitar el contagio del coronavirus (COVID-19).

Entre otras, las sucursales contarán con gel antibacterial, esparcimiento de clientes y usuarios en áreas de atención en plataforma, ventanilla y cajeros automáticos y asepsia constante.

Los objetivos primordiales que perseguimos son mantener el servicio bancario y la atención a clientes y usuarios y cuidar esmeradamente la salud de nuestros colaboradores y usuarios.

--0--

**Contacto: Mtra. Martha de los Santos González / Directora de Comunicación y Enlace Legislativo**

E-mail: [msantos@abm.org.mx](mailto:msantos@abm.org.mx)

Teléfono: (55) 57 22 43 21

16 de Septiembre No. 27

Col. Centro

06000 Ciudad de México